



información
económica ferede
2020

FEREDE
Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España
Pablo Serrano, 9 posterior
28043 Madrid
Tel.: 91 381 04 02
info@ferede.org
www.ferede.es

Diseño: FEREDE / latitudd.es
Corrección: Conchi González Catalán
Maquetación: latitudd.es / info@latitudd.es

©2021 | Todos los derechos quedan reservados. Ninguna parte,
texto, imágenes o ilustraciones puede ser reproducida sin la
autorización expresa de la Federación.





ferede
**información
económica
2020**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Comisión Plenaria de la FEDERACION DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGELICAS DE ESPAÑA (FEDERE) por encargo de su Comisión Permanente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de FEDERACION DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGELICAS DE ESPAÑA (FEDERE), (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria), y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 16.B).párrafo 2º de Hechos Posteriores, de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjunta, en la que se describe los efectos que la crisis del COVID19 está teniendo en las operaciones realizadas por la entidad, así como la situación de imposibilidad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, dado el relativamente poco tiempo transcurrido y las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

1. Las cuentas anuales abreviadas de la Entidad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre las mismas el 18 de enero de 2019.
2. El presente informe de auditoría ha sido emitido con posterioridad a la fecha en la debió ser emitido para cumplir con la finalidad para la que fue contratada la auditoría de cuentas, tal y como dispone el artículo 5 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, por causas no imputables a la sociedad de auditoría responsable de su emisión.

Responsabilidad de la Comisión Permanente en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Comisión Permanente son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Comisión Permanente son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Comisión Permanente tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Permanente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Permanente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre

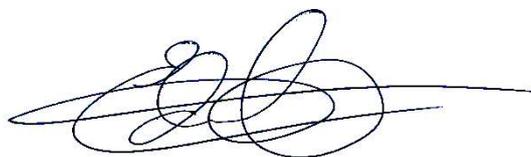
material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Permanente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Permanente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RIVERA – DIÁNEZ AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº2354



Eduardo Rivera Diánez
Socio – Auditor
ROAC nº22.184.

En Madrid, a 17 de marzo de 2.021

RIVERA-DIÁNEZ
AUDITORES, S.L.P.
C/. Recoletos, n.º 5 - 3ª planta Dcha.
28001 Madrid
C.I.F.: B-85913168

BALANCE DE SITUACIÓN DE FERED E

Activo	NOTAS DE LA MEMORIA	FEREDE 2020	FEREDE 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.010.743,78	1.026.806,96
I. Inmovilizado Intangible	5	17.364,09	29.611,77
III. Inmovilizado material	5	993.379,69	997.195,19
B) ACTIVO CORRIENTE		647.912,12	565.306,43
II. Existencias	6	75.000,00	75.000,01
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	76.416,20	99.762,29
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	1.115,68	6.749,99
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1	495.380,24	383.794,14
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.658.655,90	1.592.113,39

Pasivo	NOTAS DE LA MEMORIA	FEREDE 2020	FEREDE 2019
A) PATRIMONIO NETO		1.502.743,50	1.426.510,71
A-1) Fondos Propios.	11	1.341.850,57	1.263.505,02
I. Dotación fundacional/Fondo Social		1.263.505,02	1.253.810,33
I. Dotación fundacional/fondo social		1.263.505,02	1.253.810,33
IV. Excedente del ejercicio	3	78.345,55	9.694,69
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	160.892,93	163.005,69
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	20.000,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	10	-	20.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		155.912,40	145.602,68
II. Deudas a corto plazo		-	25,00
5. Otros pasivos financieros		-	25,00
IV. Beneficiarios acreedores	10	75.238,50	77.360,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.2	80.673,90	68.217,68
3. Acreedores varios		20.576,30	17.645,27
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		30.170,20	30.592,40
7. Anticipos recibidos por pedidos		29.927,40	19.980,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.658.655,90	1.592.113,39

CUENTA DE RESULTADOS DE FERED E

	NOTAS DE LA MEMORIA	FEREDE 2020	FEREDE 2019
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.3 B-1	894.364,78	940.141,14
a) Cuotas de asociados y afiliados		400.744,00	391.340,00
b) Aportaciones de usuarios		12.600,00	60.174,90
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al ejercicio	14	481.020,78	488.626,24
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13.3 B-2	41.049,29	62.446,03
3. Ayudas monetarias y otros	13.1	-181.925,54	-239.666,93
a) Ayudas monetarias		-163.938,00	-198.518,87
c) Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno		-17.987,54	-41.148,06
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-3.936,65
6. Aprovisionamientos		-0,01	3.936,65
7. Otros ingresos de explotación		1.993,32	1.827,21
8. Gastos de personal	13.2	-503.893,64	-496.193,03
9. Otros gastos de explotación	13.3 A	-140.831,22	-228.518,14
10. Amortización del inmovilizado		-40.683,77	-37.001,65
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras. rtdo. ejercicio		5.430,46	7.746,24
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	13 C	2.816,52	-1.027,76
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		78.320,19	9.753,11
14. Ingresos financieros		33,59	23,74
15. Gastos financieros		-8,23	-82,16
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		25,36	-58,42
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		78.345,55	9.694,69
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.3 + 19)		78.345,55	9.694,69
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		466.478,66	472.800,00
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		466.478,66	472.800,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-468.591,42	-470.546,24
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-468.591,42	-470.546,24
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-2.112,76	2.253,76
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E)		76.232,79	11.948,45

1. Actividad de la Entidad

La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) es una entidad federativa y no lucrativa, cuyo objeto consiste en la proclamación del señorío de Jesucristo, el mensaje del Evangelio y el servicio a las iglesias evangélicas en el ámbito exclusivo de los derechos protegidos en el artículo segundo de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa 7/1980 y, específicamente, los siguientes:

- A) Construir instrumento válido para el ejercicio de las acciones conjuntas de interés general que las iglesias evangélicas acuerden.
- B) Procurar un clima de entendimiento y respeto mutuo entre las confesiones religiosas en orden a ayudar a la humanidad a resolver, por la aceptación del Evangelio de Jesucristo, los grandes problemas de la paz, la libertad y la justicia.
- C) Salvaguardar la autonomía absoluta y la presentación de las iglesias evangélicas miembros.
- D) Representar y vincular jurídicamente ante el Estado español a las iglesias miembros en el estudio, negociación firma, seguimiento, desarrollo y efectivo cumplimiento de los acuerdos de cooperación establecidos o que se establezcan con el Estado español, de conformidad con lo previsto en el apartado tres del artículo dieciséis de la vigente Constitución.

Su domicilio se encuentra en la calle Pablo Serrano nº 9 posterior de Madrid.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

a) Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de FERED E, habiendo aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FERED E.

Dichas Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas por la Comisión Permanente y se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han presentado sobre la base de los principios contables establecidos por en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y por lo establecido en la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan general de Contabilidad de las Entidades sin fines Lucrativos.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatoria su aplicación, haya dejado de aplicarse.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Comisión Permanente presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior. En el ejercicio anterior los datos únicamente se pudieron facilitar sin decimales, en el actual se muestran con dos decimales, sin perjuicio significativo que afecte a la comparabilidad de las cifras de un ejercicio a otro. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas. Además, se han reexpresado las cifras comparativas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria del ejercicio 2019, por una diferencia entre las CCAA 2019 con los sumas y saldos aplicables al ejercicio, que solo afecta a la comparabilidad.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas del Balance de situación.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la adaptación de la contabilidad al Nuevo Plan General Contable.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2020.

3. Excedente del Ejercicio

La Comisión Permanente propondrá a la Comisión Plenaria la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	Importe	Distribución	Importe
Excedente del ejercicio	78.345,65	A Fondo Social	78.345,55
Total	78.345,55	Total	78.345,55

El excedente de 2020 por 78.345,55 euros aumentó el fondo social de la entidad en dicha cuantía.

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado material han sido valorados por su precio de adquisición, aplicándose una amortización en función de la vida útil, siendo los porcentajes los siguientes:

Aplicaciones informáticas 25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Estos elementos están siendo amortizados de forma que se simultanean con los importes que se reflejan en concepto de ingresos de las subvenciones con las que se adquieren los bienes intangibles.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos financieros asociados a la adquisición de bienes de inmovilizado y que se devenguen antes de la puesta en funcionamiento del bien, se activarán como mayor coste del mismo.

La dotación anual a las amortizaciones se calcula según el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, siendo los porcentajes los siguientes:

- Construcciones (salvo valor del suelo) 2%
- Mobiliario 10%
- Equipos para el proceso de la información 25%
- Otro inmovilizado material 10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Subvenciones, Donaciones y Legados

La subvención recibida procede de la Fundación Pluralismo y Convivencia y tiene carácter de no reintegrable. Dicha subvención tiene por finalidad atender los gastos derivados del fortalecimiento de las actividades y servicios de la sede federativa y también la de potenciar su equipamiento.

La parte de la subvención que financia gastos de funcionamiento se imputa en su totalidad como ingreso del ejercicio, mientras que la subvención de bienes de inmovilizado se registra como patrimonio neto, imputándose a resultados del ejercicio en el mismo porcentaje que el aplicado a la amortización de los bienes subvencionados.

En 2010, 2011 y 2012 se recibió, además, otra subvención del citado organismo y que estuvo dirigida a subvencionar la edición de libros, al extenderse ésta durante tres ejercicios se imputó a resultados en ese periodo y en función de las condiciones establecidas en la concesión de la subvención, e excepción de 75.000,00 euros que están pendientes de imputación a resultados en tanto en cuanto no se produzca liquidación con el organismo otorgante de la misma.

d) Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. Se valoran inicialmente al coste de adquisición establecidas en la concesión de la subvención, excepción de 75.000,00 euros que están pendientes de imputación a resultados en tanto en cuanto no se produzca liquidación con el organismo otorgante de la misma, por lo que en el ejercicio actual al Entidad no ha valorado de nuevo las existencias, dado que no ha habido cambios con relación a la situación descrita, procedente de ejercicios anteriores.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

e) Instrumentos Financieros

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e-1) Usuarios, deudores y otras cuentas a cobrar

Al tener un vencimiento a corto plazo se valoran por su nominal efectuando las correcciones de valor pertinentes en caso de morosidad.

e-2) Efectivo

Se incluyen los saldos de tesorería cuya titularidad corresponde a la entidad, figurando registrados por su valor realizable a fecha de cierre del ejercicio.

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

e-3) Deudas con entidades de crédito

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo para el vencimiento de las obligaciones. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. El mismo criterio se sigue para cualquier otra deuda cuyo vencimiento sea superior a un año.

e-4) Acreedores y otras cuentas a pagar

Al tener un vencimiento a corto plazo se valoran por su valor razonable que es el precio de la transacción.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

5. Inmovilizado Material e Intangible

La información referente a estas partidas en 2020 se muestra a continuación:

A) COSTE					
Inmovilizado intangible-Coste					
Movimiento de 2020					
Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	184.470,41	1.528,23			185.998,64
Total Inmovilizado Intangible	184.470,41	1.528,23			185.998,64

Movimiento de 2019					
Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	160.222,00	24.248,00			184.470,41
Total Inmovilizado Intangible	160.222,00	24.248,00			184.470,41

A) COSTE					
Inmovilizado material-Coste					
Movimiento de 2020					
Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo final
Construcciones	1.138.290,00				1.138.290,00
Mobiliario	99.142,00	2.904,00			102.046,00
Equipos para el proceso de información	142.956,00	19.674,38			162.630,38
Otro inmovilizado material	93.192,00	513,98			93.705,98
Total Inmovilizado Material	1.473.580,00	23.092,36			1.496.672,36

Movimiento de 2019					
Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo final
Construcciones	1.072.667,00	65.623,00			1.138.290,00
Mobiliario	94.595,00	4.547,00			99.142,00
Equipos para el proceso de información	136.729,00	6.227,00			142.956,00
Otro inmovilizado material	90.962,00	2.230,00			93.192,00
Total Inmovilizado Material	1.394.953,00	78.627,00			1.473.580,00

B) AMORTIZACION					
-----------------	--	--	--	--	--

Inmovilizado intangible-Amortización					
Movimiento de 2020					
Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	154.858,00	13.775,91			168.633,91
Total Inmovilizado Intangible	154.858,00	13.775,91			168.633,91

Movimiento de 2019					
Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	139.954,00	14.904,00			154.858,00
Total Inmovilizado Intangible	139.954,00	14.904,00			154.858,00

B) AMORTIZACION

Inmovilizado material-Amortización					
Movimiento de 2020					
Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Construcciones	171.802,00	15.438,48			187.240,48
Mobiliario	84.602,00	2.189,64			86.791,64
Equipos para el proceso de información	129.092,00	8.648,88			137.740,88
Otro inmovilizado material	90.890,00	630,86			91.520,86
Total Inmovilizado Material	476.386,00	26.907,86			503.293,86

Movimiento de 2019					
Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Construcciones	157.308,00	14.494,00			171.802,00
Mobiliario	82.025,00	2.577,00			84.602,00
Equipos para el proceso de información	125.178,00	3.914,00			129.092,00
Otro inmovilizado material	89.777,00	1.113,00			90.890,00
Total Inmovilizado Material	454.288,00	22.098,00			476.386,00

C) INMOVILIZADO NETO

Inmovilizado					
Movimiento de 2020					
Neto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Inmovilizado Intangible	29.612,00	1.528,23	13.775,91		17.364,32
Inmovilizado Material	997.196,00	23.092,36	26.907,86		993.380,50
Total Inmovilizado Neto	1.026.808,00	24.620,59	40.683,77		1.010.744,82

Movimiento de 2019					
Neto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Inmovilizado Intangible	20.268,00	24.248,00	14.904,00		29.612,00
Inmovilizado Material	940.665,00	78.628,00	22.097,00		997.196,00
Total Inmovilizado Neto	940.665,00	78.628,00	22.097,00		1.026.808,00

El local sito en la calle Pablo Serrano nº 9 se encuentra afecto a préstamo con garantía hipotecaria a favor de la entidad financiera, su coste de adquisición incluido en balance asciende a 213.064 euros.

La totalidad de los bienes recogidos en este epígrafe están afectos a la actividad de la Entidad.

Las altas de 2020 en inmovilizado material ascienden a 23.092,36 euros y las del inmovilizado intangible a 1.528,23 euros.

6. Existencias

Concepto	2020	2019	Variación
Existencias	243.156,11	244.013,00	-856,89
Deterioro de valor	-168.156,11	-169.013,00	856,89
Total	75.000,00	75.000,00	0,00

Debido a que la edición de los libros está subvencionada y que el precio de venta medio es inferior al de adquisición, en los ejercicios anteriores se dotó la provisión por deterioro correspondiente a la diferencia entre el coste de adquisición y el valor estimado realizable de los mismos. En 2015, adicionalmente, se dotó de una provisión por deterioro de 57.628 euros y de 41.315 euros en 2014 toda vez que se estimó la obsolescencia de existencias debido a que las cifras de ventas son muy inferiores a las esperadas. A fin del ejercicio 2015, el valor neto de las existencias alcanzó un importe de 75.000 euros que se corresponde con el importe subvencionado por la Fundación Pluralismo y Convivencia que está pendiente de liquidación y de imputación a resultados. En tanto en cuanto no se produzca esta liquidación, el valor neto de las existencias de los próximos ejercicios permanecerá inalterable en los 75.000 euros señalados, imputando a resultados del ejercicio la totalidad del precio obtenido por las ventas de libros.

7. Activos Financieros

La Entidad clasifica a los activos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

2020		
Categorías	Clases	Importes
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	Créditos, derivados y otros	495.380,24
Efectivo y otros líquidos		
Préstamos y Partidas a cobrar:	Créditos, derivados y otros	
Préstamos		-
Anticipo a acreedores		369,23
Usuarios y deudores de la actividad propia (Nota 9)		76.416,91
Otros deudores		746,45
Periodificaciones		-
2019		

Categorías	Clases	Importes
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	Créditos, derivados y otros	383.794,00
Efectivo y otros líquidos		
Préstamos y Partidas a cobrar:	Créditos, derivados y otros	
Préstamos		-
Anticipo a acreedores		6.148,00
Usuarios y deudores de la actividad propia (Nota 9)		99.762,00
Otros deudores		602,00
Periodificaciones		-

La totalidad de los activos financieros tienen un vencimiento a corto plazo.

7.1. Efectivo y otros activos líquidos

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos	2020	2019
Caja	854,76	709,00
Bancos	494.525,48	383.085,00
Total	495.380,24	383.794,00

Los saldos reflejados no tienen restricción en cuanto a su disponibilidad.

Los ingresos financieros ascendieron a 33,59 euros en 2020 y a 23,74 euros en 2019.

7.2. Periodificaciones

Con motivo de los actos conmemorativos del 500 Aniversario de la Reforma Protestante, que se celebran en el mes de julio de 2017, en 2016 y 2015 se incurrieron en gastos y se obtuvieron ingresos inherentes a la celebración de los mismos. Tanto los gastos incurridos como los ingresos percibidos han sido objeto de periodificación y se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2017. Las cantidades periodificadas aparecen en el activo y pasivo del balance de situación de FERED E de los ejercicios de 2015 y 2016. Figurando con saldo nulo en 2017 al haberse imputado a los resultados de este ejercicio los importes periodificados en ejercicios anteriores. El desglose de estas periodificaciones se ofrece a continuación:

Concepto	2016	2015	Total
Gastos anticipados	62.870,00	3.172,00	66.042,00
Ingresos anticipados	47.792,00	5.900,00	53.692,00

8. Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

2020		
Categorías	Clases	Importes
Débitos y partidas a pagar	Créditos, derivados y otros	
Préstamos	Deudas con entidades de Crédito	-
Beneficiarios acreedores (Nota 10)	Créditos, derivados y otros	75.238,50
Otras Deudas	Créditos, derivados y otros	80.673,90
Totales		155.912,40

2019		
Categorías	Clases	Importes
Débitos y partidas a pagar	Créditos, derivados y otros	
Préstamos	Deudas con entidades de Crédito	-
Beneficiarios acreedores (Nota 10)	Créditos, derivados y otros	97.360,00
Otras Deudas	Créditos, derivados y otros	68.217,68
Totales		165.577,68

Otras deudas del ejercicio 2019, según CCAA era por importe de 61.258 euros, al reexpresar el importe es de 68.337 euros, haciendo que el total aumente por valor de 7.079,27 euros.

Se han tenido que reexpresar las cifras comparativas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria del ejercicio 2019, al tener constancia de una diferencia entre las CCAA 2019 con los sumas y saldos aplicables al ejercicio. Al no haber diferencias significativas, solo afecta a la comparabilidad.

Atendiendo a su vencimiento, los pasivos financieros se clasifican:

	2020	2019
Corto plazo	155.912,40	145.577,68
Largo plazo	-	20.000,00
Total	155.912,40	165.577,68

8.1. Préstamos recibidos

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Importes concedidos	205.000,00	205.000,00
Pagos realizados	205.000,00	197.883,00
Pagos realizados en el ejercicio	-	7.117,00
Total	0,00	0,00

En 2019, se efectuaron pagos por la cantidad del préstamo que quedaba pendiente, siendo cancelado.

8.2. Otras deudas

Bajo este epígrafe se incluyen acreedores y otras cuentas a cobrar con este desglose conceptual:

Concepto	2020	2019(1)	2019(2)	Dif. (1-2)
Acreedores por prestación de servicios	20.576,30	10.566,00	17.645,27	-7.079,27
Deudas con la Administración	30.170,20	30.567,00	30.567,00	0,00
Anticipos recibidos	29.927,40	20.125,00	20.125,00	0,00
Total	80.673,90	61.258,00	68.337,27	-7.079,27

(1) Importes de las CCAA de 2019

(2) Importes debidos a la reexpresión posterior a las CCAA de 2019

Se han reexpresado las cifras comparativas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria del ejercicio 2019, por una diferencia entre las CCAA 2019 con los sumas y saldos aplicables al ejercicio, que solo afecta a la comparabilidad.

Las deudas con las administraciones públicas se corresponden con las cuotas de IRPF e IVA del cuarto trimestre del ejercicio y la cuota de Seguridad Social de diciembre. Estos importes se pagan en enero del siguiente ejercicio.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad

El desglose de los "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

2020				
Conceptos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fundación Pluralismo y Convivencia	46.280,00	462.800,00	462.800,00	46.280,00
Afiliados	110.250,00	501.103,43	494.786,39	116.567,04
Provisión por deterioro de créditos	-56.767,00	36.975,66	7.312,53	-86.430,13
Total	99.763,00	1.000.879,09	964.898,92	76.416,91

2019				
Conceptos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fundación Pluralismo y Convivencia	46.280,00	462.800,00	462.800,00	46.280,00
Afiliados	97.986,00	491.774,00	479.510,00	110.250,00
Provisión por deterioro de créditos	-53.224,00	9.858,00	13.401,00	-56.767,00
Total	91.042,00	964.432,00	955.711,00	99.763,00

El saldo de la Fundación Pluralismo y Convivencia se corresponde con la parte de la subvención otorgada que se encuentra pendiente de cobro a fin de ejercicio correspondiente a Ayuda al funcionamiento.

El saldo de afiliados refleja el importe de cuotas pendientes de cobro al cierre del ejercicio, incluyéndose en el mismo 86.430,13 euros en 2020 y 56.767,00 euros en 2019, deuda considerada como morosa dada la antigüedad de la misma.

El movimiento de los saldos de dudoso cobro en el ejercicio es el siguiente:

Saldo inicio del ejercicio 2019	53.224,37
Cuotas morosas 2019	13.400,75
Bajas por incobrabilidad	-3.918,85
Traspaso a deuda corriente	-1.333,93
Cobros de cuotas morosas	-4.604,84
Saldo final del ejercicio 2019	56.767,50
Cuotas morosas 2020	36.975,66
Bajas por incobrabilidad	-969,58
Traspaso a deuda corriente	-2.096,00
Cobros de cuotas morosas	-4.246,95
Saldo final del ejercicio 2020	86.430,63

FEREDE provisiona las cuotas del ejercicio anterior que, al cierre del presente ejercicio, se encuentran impagadas, así como las cantidades adeudadas por iglesias ilocalizables o que han dejado de existir.

10. Beneficiarios Acreedores

El desglose y movimientos de las partidas de este epígrafe es el siguiente:

2020				
Conceptos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Consejos, denominaciones y entidades autónomas	97.360,00	200.106,50	177.985,00	75.238,50
Total	97.360,00	200.106,50	177.985,00	75.238,50

2019				
Conceptos	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Consejos, denominaciones y entidades autónomas	114.710,00	286.750,00	269.400,00	97.360,00
Total	114.710,00	286.750,00	269.400,00	97.360,00

De la subvención concedida de la Fundación Pluralismo y Convivencia, FERED E debía destinar 165.100 euros en 2018 y 117.800 euros en 2017 para el pago a diversas Entidades Asociadas, según se señala en la nota 14 de esta memoria. A 31 de diciembre, quedaban pendiente de pago 54.710 euros en 2018 y 33.674 euros en 2017, este importe se hará efectivo en el próximo

ejercicio en tanto en cuanto se cobre la totalidad de la subvención y las entidades justifiquen los importes a recibir.

De la subvención concedida de la Fundación Pluralismo y Convivencia, FERED E debía destinar 459.485 euros en 2020 y 452.800 euros en 2019 para el pago a diversas Entidades Asociadas, según se señala en la nota 14 de esta memoria. A 31 de diciembre, quedaban pendiente de pago 46.280 euros, este importe se hará efectivo en el próximo ejercicio en tanto en cuanto se cobre la totalidad de la subvención y las entidades justifiquen los importes a recibir.

Por otra parte, en diciembre de 2016, FERED E recibe un donativo personal de 100.000 euros La deuda que mantiene FERED E con Diaconía a 31 de diciembre de 2018 que asciende a 40.000 euros se corresponde con un Donativo personal, cuyo donante ha establecido entregar el mismo, con la única limitación de emplear, durante 5 años consecutivos y a razón de 20.000,00 euros anuales y a partir de 2017, este importe a cubrir gastos de acción social de diaconía. En 2018 y 2019 se abonan a Diaconía, por este concepto, los 20.000 euros estipulados, por lo que el saldo a 31 de diciembre de 2020 por este concepto asciende a 0 euros.

11. Fondos Propios

El movimiento de fondos propios se muestra a continuación:

	Fondo Social	Excedente	Total	Dif(1-2)
Saldo 31/12/18	1.141.147,00	112.663,00	1.253.810,00	
Reparto excedente 2018	112.663,00	-112.663,00		
Excedente 2019 (1)		16.654,00		
Excedente 2019 (2)		9.694,69		6.959,31
Saldo 31/12/19 (1)	1.253.810,00	16.654,00	1.270.464,00	
Saldo 31/12/19 (2)	1.253.810,00	9.694,69	1.263.504,69	6.959,31
Reparto excedente 2019 (1)	16.654,00	-16.654,00		
Reparto excedente 2019 (2)	9.694,69	-9.694,69		-6.959,31
Excedente 2020		78.345,55		
Saldo 31/12/20 (1)	1.270.464,00	78.345,55	1.348.809,55	
Saldo 31/12/20 (2)	1.263.504,69	78.345,55	1.341.850,24	6.959,31

(1) Importes de las CCAA de 2019

(2) Importes debidos a la reexpresión posterior a las CCAA de 2019

Se han tenido que reexpresar las cifras comparativas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria del ejercicio 2019, al tener constancia de una diferencia entre las CCAA 2019 con los sumas y saldos aplicables al ejercicio. Al no haber diferencias significativas, solo afecta a la comparabilidad.

12. Situación Fiscal

La Federación tributa en régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, según Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La base imponible de la declaración de este impuesto para los ejercicios 2020 y 2019, resultó ser nula.

Por otra parte, FERED E se encuentra exenta del Impuesto de Bienes Inmuebles y del Impuesto de Actividades Económicas.

13. Ingresos y Gastos

13.1. Ayudas monetarias y otros

Desglose de las Ayudas monetarias y otros	2020	2019
Colaboraciones	3.045,88	8.030,00
Reembolsos gastos de órganos de gobierno	14.941,66	33.318,00
Ayudas monetarias e entidades	163.938,00	198.519,00
Total	181.925,54	239.867,00

Las ayudas monetarias a entidades recogen, principalmente, la parte asignada por la Fundación Pluralismo y Convivencia para fortalecer las Consejerías y Organismos Autónomos de FERED E, las Asociaciones Denominacionales y los Consejos Autonómicos, siendo por importe de 161.800 euros en 2019 y 157.985 euros en 2020. El importe señalado en 2019 incluye unos ajustes contables en la cuenta por importe de 9.571 euros.

13.2. Gastos de personal

Desglose del gasto de personal	2020	2019
Sueldos y salarios	380.591,98	374.865,00
Indemnizaciones	2.809,93	1.046,00
Seguridad social a cargo de la empresa	119.142,48	118.777,00
Otros gastos sociales	1.349,25	1.505,00
Total	503.893,64	496.193,00

13.3. Otros gastos de la actividad

A) Gastos

Desglose de otros gastos de la actividad	2020	2019 (1)	2019 (2)	Dif. (1-2)
Arrendamientos	1.133,04	1.133,00	1.133,00	
Reparaciones y conservación	18.012,06	22.185,00	22.185,00	
Servicios profesionales independientes	23.402,02	31.148,00	38.227,99	-7.079,99
Prima de seguros	5.142,46	5.176,00	5.176,00	
Servicios bancarios	6.054,57	4.829,00	4.829,00	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.106,18	8.660,00	8.660,00	
Suministros	13.995,81	9.395,00	9.395,00	
Otros servicios	31.880,72	126.485,00	126.485,00	
Otros tributos	965,61	1.550,00	1.550,00	
Pérdidas por créditos incobrables	2.087,13	6.955,00	6.955,00	
Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad propia	36.975,66	13.208,00	13.208,00	
Reversión del deterioro de créditos por la actividad propia	-7.312,53	-9.665,00	-9.665,00	
Total	135.442,73	221.059,00	228.138,99	-7.079,99

(1) Importes de las CCAA de 2019

(2) Importes debidos a la reexpresión posterior a las CCAA de 2019

Se han reexpresado las cifras comparativas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria del ejercicio 2019, por una diferencia entre las CCAA 2019 con los sumas y saldos aplicables al ejercicio, que solo afecta a la comparabilidad.

B) Ingresos

1. Ingresos de la actividad propia

Desglose de los ingresos de la actividad propia	2020	2019
Cuotas de usuarios y afiliados	413.344,00	451.515,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	486.451,24	496.372,00
Colaboraciones	-	-
Total	899.795,24	947.887,00

El epígrafe de subvenciones, donaciones y legados tiene, a su vez, el siguiente desglose:

Concepto	2020	2019
Subvenciones de gastos corrientes	464.915,46	460.546,00
Donativos	21.535,78	35.826,00
Total	486.451,24	496.372,00

Como ingresos por subvenciones se recogen en este epígrafe la parte de las mismas destinadas a sufragar gastos corrientes.

2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

El desglose por conceptos de este epígrafe de ingresos se ofrece a continuación:

Concepto	2020	2019
Servicios jurídicos	34.557,94	58.155,00
Servicios contables	5.832,61	2.205,00
Venta de libros	658,74	1.967,00
Total	40.390,55	60.360,00

(1) El saldo de las CCAA 2019, correspondiente al total, tiene un importe de 60.360 euros

(2) El saldo de los sumas y saldos 2019, correspondiente al total, tiene un importe de 60.480 euros

Se han tenido que reexpresar las cifras comparativas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria del ejercicio 2019, al tener constancia de una diferencia entre las CCAA 2019 con los sumas y saldos aplicables al ejercicio. Al no haber diferencias significativas, solo afecta a la comparabilidad

C) Resultados excepcionales

Concepto	2020	2019
Regularizaciones	-	90,00
Bonificaciones de Seguridad Social	0,00	1.099,00

Ingresos extraordinarios	2.816,52	283,00
Total Ingresos	2.816,52	1.472,00
Total Gastos	-	-2.500,00
Total	2.816,52	-1.028,00

14. Subvenciones y Donaciones

El movimiento de las partidas del Balance que recogen las subvenciones y donaciones es el siguiente:

2020				
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	Saldo inicial	Recibido 2020	Imputados a resultados	Saldo final
Fortalecimiento Institucional	87.406,00	6.993,66	9.106,42	85.293,24
Subvención edición libros	75.000,00			75.000,00
Actividades formativas	600,00			600,00
Total	163.006,00	6.993,66	9.106,42	160.893,24

2019				
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	Saldo inicial	Recibido 2019	Imputados a resultados	Saldo final
Fortalecimiento Institucional	85.152,00	10.000,00	7.746,00	87.406,00
Subvención edición libros	75.000,00			75.000,00
Actividades formativas	600,00			600,00
Total	160.752,00	10.000,00	7.746,00	163.006,00

Se incluye en este epígrafe la subvención por edición de libros. El saldo de 75.000 € se corresponde con la liquidación pendiente de formalizar con la Fundación Pluralismo y Convivencia. Ver nota 6 de esta memoria.

Los capítulos de inmovilizado de las inversiones subvencionadas por la Fundación Pluralismo y Convivencia para el fortalecimiento institucional, así como su movimiento e imputación a resultados se ofrece a continuación:

2020				
Bien	Pte. Imputar 31/12/2019	Concedido 2020	Imputado 2020	Pte. Imputar 31/12/2020
Obras	83.177,45		1.987,20	81.190,25

Software	4.079,63	3.315,00	3.443,26	3.951,37
Mobiliario	151,31			151,31
Eq. Informat.	-2,70	363,66	360,96	0,00
Total	87.405,69	3.678,66	5.791,42	85.292,93

2019				
Bien	Pte. Imputar 31/12/2018	Concedido 2019	Imputado 2019	Pte. Imputar 31/12/2019
Obras	75.081,30	10.000,00	1.903,85	83.177,45
Software	9.106,50		5.026,87	4.079,63
Mobiliario	801,53		650,22	151,31
Eq. Informat.	162,60		165,30	-2,70
Total	85.151,93	10.000,00	7.746,24	87.405,69

La parte de la subvención de la Fundación Pluralismo y Convivencia destinada a inversiones se imputa a resultados en función del tipo de amortización aplicado a los elementos de inmovilizado que se subvencionan y se reflejan en el epígrafe A.11 de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La imputación a resultados por los gastos corrientes subvencionados, así como los donativos recibidos se registran en el epígrafe A 1 c) de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y se explican en la nota 13 B) 1 de esta memoria.

La subvención concedida en 2019 y 2018 por la Fundación Pluralismo y Convivencia ascendió a 462.800 euros y 452.800 euros respectivamente y lo ha sido para el fortalecimiento institucional del protestantismo. Hasta ahora, FERED E ha venido cumpliendo con todos los requisitos de justificación y control establecidos por dicha Fundación, por lo que se ha recogido como irrevocable. A fin del ejercicio 2020 y de 2019 están pendientes de cobro 46.280 euros y 46.280 euros respectivamente de la subvención concedida.

La subvención recibida por este mismo organismo para la edición de libros correspondiente a las campañas de 2010, 2011 y 2012 ascendió a 225.000 euros. Cuando finalice el periodo señalado la FERED E deberá liquidar con dicho organismo las posibles cantidades adeudadas en función del valor de realización de los libros vendidos. Se debería liquidar con el organismo mencionado el exceso entre el valor realizable y 75.000 euros, hasta un máximo de 75.000 euros. No existe a fin de 2018 deuda alguna de la Fundación por este concepto.

El resto de las subvenciones y donaciones son pequeñas cantidades procedentes de personas físicas y jurídicas, en su inmensa mayoría, protestantes, destinadas igualmente a la actividad propia de esta Federación.

El desglose de la subvención de la Fundación Pluralismo y Convivencia para el fortalecimiento institucional del protestantismo, según ejes de actuación es el siguiente:

	2020	2019
FEREDE	277.275,00	275.000,00
Consejerías y Organismo autónomos	57.000,00	61.000,00
Denominaciones	49.875,00	48.150,00
Consejos Evangélicos	78.650,00	78.650,00
Total	462.800,00	462.800,00

Según el criterio de valoración explicado en la nota 4.C el desglose de la subvención sería:

Conceptos	2020	2019
Subvenciones para gastos	459.485,00	452.800,00
Subvenciones para inversores	3.315,00	10.000,00
Total	462.800,00	462.800,00

15. Operaciones con partes vinculadas

En reunión de la Comisión Permanente del día 28 de enero, de FERED E, se aprueba proponer a la Comisión Plenaria una aportación al fondo Social de Diaconía por un importe de 34.875 euros. Esta aportación hace reequilibrar el patrimonio de Diaconía. La operación se realiza a través de un donativo para ayudar a cubrir el déficit de Diaconía en el ejercicio 2019, con cargo al presupuesto de Ferede de 2021.

16. Otra Información

A) Empleo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2020	2019
Hombre	3,00	3,00
Mujer	14,00	14,00
Total	17,00	17,00

Siendo la plantilla media en el ejercicio 2020 de 13,77 empleados.

B) Hechos posteriores

Efectos del Covid

El año 2020 estuvo marcado por la irrupción del coronavirus (COVID-19) y su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica cuyo impacto final es de difícil cuantificación. Bajo estas circunstancias, se han desarrollado un conjunto de actuaciones enmarcadas en dos grandes prioridades: garantizar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la

continuidad de las operaciones de tal forma que permitieran mantener el nivel de servicio a las entidades federadas.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Activación del plan de continuidad de la actividad, adaptándolo a la singularidad de la crisis COVID-19, mediante el teletrabajo, en la medida en que fuera operativo, y el mantenimiento de los servicios esenciales.
- Evaluación de los riesgos derivados de la crisis y adopción de una estrategia destinada a la protección del balance, especialmente las inversiones, y a preservar el capital, disponiendo de la liquidez y financiación necesaria que neutralizara cualquier tensión monetaria.

Desde un primer momento, la seguridad y la salud de los empleados y colaboradores ha sido la prioridad fundamental, de tal manera que, desde las primeras semanas de impacto de la pandemia, se comenzó a operar en un modelo de teletrabajo. Posteriormente, se fue produciendo una vuelta parcial, gradual, ordenada y prudente a las instalaciones, siguiendo un modelo basado en oleadas incrementales y de acuerdo siempre a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

Desde el punto de vista de la gestión de la crisis provocada por la pandemia, pese al impacto de la misma y las restricciones a la movilidad, se ha mantenido la continuidad de las operaciones y se ha seguido proporcionando servicio a las entidades federadas, cumpliendo siempre lo establecido en la normativa vigente.

Se ha podido recuperar la totalidad de la actividad, aunque manteniendo estrictas medidas de prevención y control ante la preocupación asociada a los rebrotes y eventuales cambios de tendencia.

Por otro lado, con objeto de proteger el balance y nivel de solvencia, la Entidad, ha puesto a disposición la liquidez necesaria y la financiación adecuada que neutralizara cualquier tensión monetaria. En consecuencia, la Entidad ha mantenido altos niveles de liquidez, habiéndose atendido en tiempo y forma las obligaciones de pagos, no existiendo evidencia de retrasos relevantes en los cobros.

17. Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, sobre la información a incorporar a la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, señalamos que ni en 2019 ni en 2018 existían, a fecha de cierre, aplazamientos de pago a proveedores que sobrepasaran el plazo máximo legal establecido

18. Presupuesto

La Entidad financia sus actividades mediante las cuotas de sus afiliados y las subvenciones recibidas, que se componen de donativos y de la subvención principal de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

En el año 2020, los ingresos por cuotas de los afiliados ascendieron a 400.744 euros y las subvenciones a 486.451,24 euros. La subvención realizada por Fundación Pluralismo y Convivencia subvención se obtuvo por un importe de 462.800 euros, de los que 459.485 euros se destinaron a financiar las actividades propias de la Entidad y los 3.315 euros restantes, para la financiación de capital.

la Entidad cuenta con un número medio de 17 trabajadores durante el año 2020. Todo el personal utilizado para desempeñar la actividad ha sido personal asalariado.

Los beneficiarios de la actividad son las distintas iglesias que componen FERED. Además, en este ejercicio se organizaron unos viajes a Israel donde los beneficiarios de esta actividad fueron los feligreses de las iglesias.

19. Inventario

Bienes y derechos

Bienes y derechos						
Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias	Cargas y gravámenes	Otras circunstancias
Inmovilizado material						
Construcciones		1.138.289,78		187.238,97		
LOCAL PABLO SERRANO 9 VUELO		197.311,99		61.635,14		
LOCAL PABLO SERRANO,9 SUELO		81.375,68				
LOCAL PABLO SERRANO, 7 VUELO		438.002,65		112.021,44		
LOCAL PABLO SERRANO,7 SUELO		283.475,00				
6 Plazas de Garaje Mancomunidad Vuelo		138.124,46		13.582,39		
Mobiliario		99.142,39		84.888,08		
MOBILIARIO OFICINA		16.810,68		16.810,69		
BIOMBO BCVBO80GA		911,76		911,76		
SOPORTES PANELES EXPOSICIONES		1.969,68		1.969,68		
LIBRERIA ASISTENCIA JURIDICA		494,16		494,16		
ESTANTERIAS Y MODULOS		1.681,61		1.681,61		
LIBRERIA DIAFA BQ350AR		368,88		368,88		
LIBRERIA ARCH CRISTAL BQ350AR		962,80		962,80		
LIBRERIA CRISTAL BQ370ER		175,16		175,16		
LIBRERIA ARCHIVOS BQ370FCR		404,84		404,84		
ARMARIOS MOVILES MOVIBLOC		4.643,25		4.643,25		
ARMARIO MOVILES MOVIBLOC		10.834,26		10.834,26		
ESTANTERIA OFICINA (Mº ELENA)		1.643,72		1.643,72		
ARCHIVADOR CLASSIC FOLIO-4 MASTER HAYA (NUEVOS ADMON.)		3.198,41		586,30		
Vs. MOBILIARIO		2.321,00		386,80		
MOBILIARIO JURIDICO 2		4.547,18		75,78		
MESA PUNTO INFORM. Y CAJONERA		341,04		341,04		

SILLAS DESP. DIACONIA	178,80	178,80
SILLAS ERGONOMICAS CON RESP. ALTO	1.223,99	1.223,99
SILLAS	579,42	579,42
MESA PARA SCANER	302,76	302,76
CAJONERAS GRISES BDU36BGR	765,60	765,60
MESAS ELIPTICAS BDUM1162RGR	1.907,04	1.907,04
MESA L. Y CAJONES - DIACONIA M - FRONTIS MESA BDMF 162R	490,68	490,68
SILLAS ESC. CAP.	2.389,60	2.389,60
MESAS LANDA CEREZO	928,00	928,00
MESA LANDA	324,80	324,80
MESAS LANDA (DIACONIA)	1.279,04	1.279,04
SILLAS Vs.	1.254,04	146,30
EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	5.048,50	5.048,50
AIRE MITSUBISHI	5.105,39	5.105,39
AIRE ACONDICIONADO USRK28H	749,36	749,36
AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI MXZ3E68VA (3x1)	3.496,90	1.019,90
AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI MSZ-50 VE 35 VE	2.831,87	1.180,00
MUEBLES OFICINA "ANTIGUA BIBLIOTECA"	4.341,45	4.341,45
PANTALLA	895,20	895,20
TABIQUE MOVIL	13.285,64	13.285,64
SOPORTE CPU DO 23 CPBG	83,52	83,52
Equipos para procesos de información	162.629,78	137.555,35
ORDENADOR PENTIUM III	1.547,73	1.547,73
ORDENADOR Y PANTELLA ACER	599,00	599,00
DISCO DURO BILBIOT. Y SERVIDOR	299,80	299,80
ORDENADOR PENTIUM 4	1.190,77	1.190,77
ORDENADOR P-4 MONITOR NET	784,16	784,16
ORDONADOR PENTIUM 4-200	763,56	763,56
ORDENADOR PC 400	848,34	848,34
ORDENADOR INTERL P4 MGL	559,00	559,00
ORDENADOR TD'017921 MAGDA	848,90	848,90
ORDENADOR PC 2.6	1.358,45	1.358,45
ORDENADOR PROF. OEM OFC. TEC.	966,85	966,85
3 ORDENADORES PERSO. CPU	1.197,00	1.197,00
ORDINADOR 0103-037 C.I.	478,00	478,00
ORDENADOR INTEL P4 640 PRENSA JORGE	967,24	967,24
PENTALLA PLANA G521 Y G515	551,80	551,80
PANTALLA PLAN SANSUNG MBB	335,71	335,71
ORDENADOR INTEL BIBLIOTECA	559,00	559,00
ORDENADOR PCE 33 MGL	1.812,50	1.812,50
ORDENADOR ILI PD 820	612,74	612,74
2 ORDENADORES DLUXE CORE2 DUO	1.294,56	1.294,56
PANTALLA ELECT. PROYECC. P.S.7	556,80	556,80
ORDENADOR CONTABILIDAD	1.448,75	1.448,75
ORDENADORES CANAL DE VIDA	674,96	674,96

ORDENADOR INTER CORE i5 650 MVM	920,40	920,40
ORDENADOR CPU CORE i5	708,00	708,00
ORDENADOR ERE MEDION PCB068/i5-4440/4/500/IN	464,00	464,00
ORDENADOR MEDION PCB068/i5-4440/4/500/IN	399,00	399,00
ORDENADOR MEDION PCB068/i5-4440/4/500/IN	399,00	399,00
ORD. HEWLETT PACKARD D7U55E A50	499,00	499,00
ORD. TMI Micro i5 4670 ASUS Z97 16Gb	1.248,12	1.248,12
ORD. ACER V3-572	495,01	495,01
ORD. ACER ATC-220 A10 7800/8/1 AMD	499,00	499,00
ORD. ACER VM2631 N/S DTVK9EB048538004AC1800	574,75	574,75
ORD. HP PAVILION 510-P151NSM (MARLEN)	818,95	801,82
ORDENADOR INTEL CORE I7-7700 JURIDICO	1.089,31	726,08
ORDENADOR INTEL CORE I7-7700 (ADELA)	977,88	590,73
ORDENADOR INTEL CORE I7-7700 (BEA)	977,87	590,73
ORDENADOR INTEL CORE I7-7700 (MBB)	1.289,33	778,94
ORDENADOR HP PAVILION X360 14-CD0017NS (MANOLO)	1.228,68	409,60
ORDENADOR i7 9700 3,00/4,7 Ghz 9ª GENERAC (ESPERANZA)	657,41	178,10
ORDENADOR i7 9700 3,00/4,7 Ghz 9ª GENERAC (ALICIA)	710,71	177,72
ORDENADOR i7 9700 3,00/4,7 Ghz 9ª GENERAC (C. BUENO)	664,67	152,35
ORDENADOR i7 9700 3,00/4,7 Ghz 9ª GENERAC (CONCHI)	609,07	25,38
PORTATIL ESCUELA VOLUNTARIADO	1.248,90	1.248,90
ORDENADOR PORTATIL	1.399,00	1.399,00
PORTATIL TOSHIBA SERIE SZ5209331K	1.159,00	1.159,00
PORTATIL TSHIBA SERIO SZ5209396K	1.159,00	1.159,00
PORTATIL M.G.L.	1.576,50	1.576,50
PORTATIL MBB	1.199,00	1.199,00
PORTATIL TOXHIBA 4305S7432 JORGE F.	639,57	639,57
PORTATIL TSHIBA S8814722Q MGL	900,16	900,16
PORTATIL HP DM4-1050SS MBB	815,90	815,90
4 Orden.Inter Core i5 650	2.330,50	2.330,50
1 Ordn.Intel Core i5 650 Esperanza	920,40	920,40
PORTATIL APPEL MAC BOOK	1.281,00	1.281,00
ORDENADOR HP 15-AY134NS	699,00	699,00
PORTATIL HP i7 1065G7/12/512/W/15 (CONTABILIDAD)	689,90	114,96
PORTATIL HP i7 1065G7/8GB/512GB SSD/15.6 (CONCHI)	754,99	47,19
PORTATIL HP 15 DW1003NS (ALVARO)	649,03	13,52
PORTATIL HP 15 DW1003NS (JORGE)	748,96	15,60
PORTATIL HP i5 DW1022NS 1021OU/16GB/512GB SSD/15.6 (SARA)	681,98	14,21
PORTATIL HP i5 DW1022NS 1021OU/16GB/512GB SSD/15.6 (ESPERANZA)	681,98	14,21
PORTATIL ACER A315-56-75YE (C. BUENO)	666,00	13,88
SCANNER HP 4600	280,00	280,00

SCANNER COPIBOOK	35.786,00	35.786,00
IMPRESORA LASER COLOR	926,84	926,84
IMPRESORA HP LASERJET 1300	414,94	414,94
IMPRESORA ESCUELA VOLUNTARIADO	210,00	210,00
IMPRESORA EPSON STYLUS R-240 JORGE F.	129,00	129,00
IMPRESORA EPSON STYLUS R800 MANOLO	329,99	329,99
IMPRESORA ID 310CF CARNET M.C.	3.135,48	3.135,48
IMPRESORA EPSON R265 DIACONIA	99,01	99,01
IMPRESORA HP LASERJET P2015 JURIDICO	429,05	429,05
IMPRESORA OKI C5600N	323,64	323,64
ESCANER EPSON PERFECTION V750 MGL	755,00	755,00
IMPRESORA HP LASERJET - DIACONIA -	344,52	344,52
ESCANER FUJITSU F16130C Y SERV,F1500N	2.813,12	2.813,12
IMPRESORA LASER HP P2055DN	702,10	702,10
Escaner Fijitsu Fi6130C	1.097,40	1.097,40
IMPRESORA BROTHER HL-2250DN CONTABILIDAD	157,30	157,30
FOTOCOPIADORA CANON	3.020,91	3.020,91
CENTRALITA TDA - 100 NE	7.576,54	7.576,54
TELEFONOS PANASONIC Y VARIOS TELEFONIA	5.259,93	5.259,93
FAX	327,67	327,67
CASCO INALAMBRICO Y TELEFONOS	1.153,04	1.153,04
MEMORIA ORDENADOR	386,54	386,54
REPRODUCTOR / GRABADOR	137,00	137,00
PANTALLAS PLANAS S. JURIDICO	897,00	897,00
PANTALLAS PLANAS OFC. TECNICA	744,99	744,99
PANTALLAS PLANAS DIACONIA	499,80	499,80
GRABADOR DE VOZ DP JURIDICO	199,00	199,00
SERVIDOR HP PROLIANTI	1.498,99	1.498,99
DISCO DURO TECLADOS LAPIZ Y R	307,70	307,70
MONITOR TFT 22'	290,00	290,00
SERVIDOR ML350G6	10.039,49	10.039,49
SERVIDOR "1" - HPE ML30 GEN9	1.149,50	742,45
SERVIDOR "2" - HPE ML30 GEN9	1.149,50	742,45
DISCOS DE MEMORIA - HPE 8GB Y HP 4TB 6G	5.517,60	3.563,45
SERVIDOR HP ML350 GEN10. 128 GB, 480 GB SSD, 3 Ghz	17.157,80	4.083,32
LAPIZ OPTICO Y USB	288,60	288,60
TORRE DUPLICACION CD	1.408,24	1.408,24
Otro inmovilizado material	93.192,97	91.752,82
CIERRE METALICO ENROLLABLE P.S.9	2.018,64	2.018,64
CAMARA CANON FOTO	2.250,00	2.250,00
PROYECTOR DLP 6210	849,12	849,12
CAMARA DIGITAL EOS 20	1.680,00	1.680,00
CAMARA DIG. PANASONIC DMC-LX2	484,00	484,00
LIBROS BIBLIOTECA PROTESTANTE	59.063,44	59.063,87

BIBLIOTECA TECNICA S. JURIDICO	1.319,91	1.319,85
GRABADOR VOZ MARIANO B.	271,99	271,99
SISTEMA CONTRA INCENDIOS	7.022,51	7.022,51
PROYECTOR NE VT 460	1.758,56	1.758,56
OBJ CANON EFS 17-85/4	717,00	717,00
CAMARA FOTOGRAFICA J.M.B.	378,40	378,40
OBJETIVO CANON EF 70-200/4	1.218,00	1.218,00
PLEGADORA IDEAL 8304	704,14	704,14
CAMARA EOS 50 MGL	1.169,10	1.169,10
CORTINAS Y STORES P.S.	2.020,36	2.020,42
EXSTRAMER PARA CANAL DE VIDA	2.289,20	2.289,20
OBJETIVO CANON EF 70-300/4-5.6 L IS	1.300,00	1.300,00
TV LED 4K UHD 900 HZ MCI	1.099,00	1.099,00
CUERPO CANON EOS 5D MARK III	2.550,00	2.550,00
PROYECTOR DPL LED FHD 1400	799,20	799,20
TELEVISORES LED 55 Y 65	1.673,40	592,62
PROYECTOR EPSON EH-TW610	557,00	197,20
TELEVISOR LED	513,98	0,00
TOTAL	1.493.254,92	501.435,23

Bienes y derechos						
Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias	Cargas y gravámenes	Otras circunstancias
Inmovilizado intangible						
Aplicaciones informáticas		185.998,64		154.858,72		
Programas Informáticos		9.656,61		9.656,61		
Programa AHORA		169.040,60		139.428,91		
Licencias Microsoft		4.035,60		4.035,60		
CORTAFUEGOS FORTIGATE-60e N/S		1.528,23		0,00		
Otras Aplicaciones Informaticas		1.737,60		1.737,60		

Deudas

Deudas					
Descripción de la deuda	Fecha de formalización	Valor nominal	Valor de reembolso	Importes amortizados	Intereses satisfechos
A largo plazo					
Deudas con entidades de crédito					
Prestamos con entidades de crédito		205.000		205.000	
Otras deudas					
Otras Deudas a Largo Plazo con Diaconía		100.000		100.000	

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020			
<u>GASTOS</u>			
Epígrafes	Realización 2019	Presupuesto 2020	Variación
1.- Ayudas monetarias	198.519	170.800	-27.719
2.- Gastos por colabortación y del órgano de gobierno	41.148	43.500	2.352
3.- Consumos de explotación	0	0	0
3.- Gastos de personal	496.193	518.321	22.128
4.- Amortizaciones, Provisiones y Otros gastos	275.184	197.053	-78.131
5.- Gastos financieros y asimilados	82	42	-41
8.- Gastos extraordinarios	2.500	0	-2.500
9.- Impuesto de sociedades	0	0	0
Total gastos en operaciones de funcionamiento	1.013.627	929.716	-83.911
<u>INGRESOS</u>			
Epígrafes	Realización 2019	Presupuesto 2020	Variación
1.- Cuotas de usuarios y afiliados	451.515	395.850	-55.665
2.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0	0	0
2.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	496.372	485.800	-10.572
3.- Ventas y otros ingresos ordinarios	62.446	76.000	13.554
4.- Ingresos financieros	24	0	-24
5.- Otros ingresos	11.492	10.000	-1.492
6.- Ingresos extraordinarios	1.472	0	-1.472
Total ingresos en operaciones de funcionamiento	1.023.321	967.650	-55.671
<u>SALDO EN OPERACIONES DE FONDOS</u>			
Epígrafes	Realización 2019	Presupuesto 2020	Variación
1.- Variación de subvenciones, donaciones, legados de capital y otros	2.254	-7.000	-9.254
2.- Variación de existencias	0	0	0
3.- Variación de inversiones reales	-65.874	17.000	82.874
4.- Variación de activos financieros y capital de funcionamiento	75.067	-14.287	-89.354
5.- Variación de provisiones para riesgos y gastos	0	12.000	12.000
6.- Variación de deudas	-21.141	-45.647	-24.506
Total saldo en operaciones de fondos	-9.695	-37.934	-28.239

